

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-07-2014 17:37:00

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1053-SE14

SEÑOR (ES) :	TELCOMARKET LTDA			A Sr (a) :	CLAUDIO CATALAN PEREZ
DIRECCIÓN :	Avda. Manuel Rodríguez Sur N° 59	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-5994344
RUT :	76.217.133-3			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Radio Transmisores para Emergencia				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161523	Receptores o transmisores de radiofrecuencia	2 Unidad	Radio transmisores motorola, modelo DGP 5550 VHF con batería, cargador y antena - según anexo adjunto	Radio transmisores - Se adjuntan especificaciones -	559.000,00	0,00	0,00	1.118.000

Neto	\$	1.118.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.118.000
19% IVA	\$	212.420
Total	\$	1.330.420

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 883 Emergencia
Contacto para despacho Sr. Rodrigo Muñoz Poblete, teléfonos 25581466-25587231
Obligación 36-1053
Emergencia (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>